



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL CIRCUITO DE CAUCASIA

Tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Verbal-Restitución de tenencia

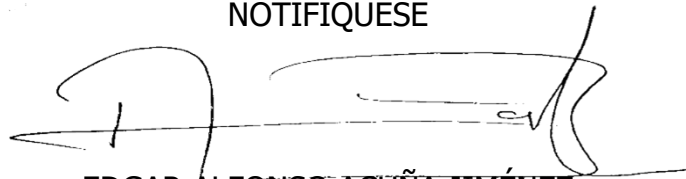
Radicado: 05154311200120220002000

Decisión: Incorpora memorial

Se incorpora al expediente sin tramite pendiente el memorial proveniente de la parte demandante, donde informa el acuerdo para la suscripción de los contratos de arrendamiento de los bienes de propiedad de la parte demandada.

De otra parte, por secretaría procédase el envío del oficio nro. 508 de fecha 25 de julio de 2022, dirigido a la Sala de Justicia y Paz Tribunal de Distrito Judicial Medellín.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0262fb0dedc539f4e7b6ff2b1cf7e59761eba5abdef4470774687f2eba82b7fa

Documento generado en 03/08/2022 07:31:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>